



**Informes:**

Pinto 399 - Of. N° 223 | Tandil | Bs. As. | Tel: (54) (2293) 42-2000 Int. 182 | [relaciones.internacionales@rec.unicen.edu.ar](mailto:relaciones.internacionales@rec.unicen.edu.ar)  
Coordinadora de Área: Ana María Taborga | ataborga@rec.unicen.edu.ar | tel: (54) (2293) 15-601490

## ÍNDICE

- **Becas Internacionales ..... 2**
- **Convocatorias para Investigación, Docencia, Gestión y Transferencia ... 14**
- **Seminarios, Congresos y Talleres ..... 26**
- **Premios y Concursos ..... 26**
- **Sitios de Interés - Online ..... 27**

\*Las convocatorias se organizan en primer lugar según área temática y luego, cronológicamente.

\*Las fechas de cierre para postulaciones se indican debajo de cada convocatoria en color **CELESTE**

## CONVOCATORIAS NO ESPECÍFICAS

### CIERRAN EN ENERO 2010

#### PROGRAMA DE BECAS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL, CONVOCATORIA 2010.

El propósito del Programa de Becas de AGCI (Agencia de Cooperación Internacional) es contribuir a la formación de capital humano avanzado, a través de la participación de estudiantes latinoamericanos en programas de Magister impartidos por instituciones de educación superior chilenas, acreditadas con un alto nivel de excelencia.

- Tipo de Perfeccionamiento: Larga Duración
- Financiamiento: Beca Parcial
- Lugar de Realización: Chile
- Duración de la Beca: Desde: 01-03-2010 Hasta: 01-03-2012
- Objetivo de la Oferta: Perfeccionamiento de profesionales
- Plazo Final de Postulación en AGCI: 08-01-2010

Documentos a presentar:

- Formulario de Postulación a la Beca
- Carta de Aceptación Definitiva del Programa de Estudio
- Certificación de Salud Acreditado por un facultativo
- Título Profesional
- Curriculum Vitae
- Breve descripción de las razones que lo motiva a realizar estudios en Chile
- Breve descripción de la posible área y tema de tesis
- Carta de Patrocinio de la Institución Empleadora
- Carta de Referencia Académica

Las áreas temáticas prioritarias que AGCI ha definido para este periodo académico son:

- Ciencias Agrícolas.
- Urbanismo y Planificación Regional.
- Economía y Gestión.
- Educación y Perfeccionamiento de Profesores.



- Tecnología e Ingeniería.
- Geografía y Geología.
- Ciencias Médicas.
- Ciencias Naturales.
- Ciencias Sociales.

Información y Contacto:

AGCI, Fono: (56) (02) 8275700

Mail: [agencia@agci.cl](mailto:agencia@agci.cl)

Coordinadora: Paulina Soto

Departamento de Formación de Recursos Humanos y Becas.

Para más información:

[http://201.238.224.3:1055/becas/horizontal/docs/cv\\_24/Convocatoria%20Becas%20Republica%20de%20Chile%202010.pdf](http://201.238.224.3:1055/becas/horizontal/docs/cv_24/Convocatoria%20Becas%20Republica%20de%20Chile%202010.pdf)

## PROGRAMA ROCHE DE RESIDENCIA CIENTÍFICA - SUIZA

¿A quiénes está dirigido?

A Licenciados o Doctores en Biología, Química, Farmacia y Bioquímica, o Medicina

¿Dónde se realiza la práctica profesional?

En alguno de los Centros de Investigación y Desarrollo de Roche situados en la ciudad de Basilea, Suiza, o en algún centro académico internacional de Europa o Estados Unidos.

Para la asignación del año 2010, se ha designado un centro de I&D en la ciudad de Basilea.

¿Qué requisitos debe cumplir el postulante?

- Ser ciudadano argentino nativo, por opción o naturalizado.
- Tener hasta 40 años a la fecha de cierre de esta convocatoria.
- Poseer título de Licenciado o Doctor en Biología, Química, Farmacia y Bioquímica, o Medicina.
- Acreditar experiencia en investigación básica en el área del cuidado de la salud o las ciencias biológicas.
- Excelente nivel de inglés (tanto para escribir como para mantener una fluida comunicación oral). Como parte del proceso de selección se tomará un examen de nivelación.

¿Qué condiciones se ofrecen al científico seleccionado?

- El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva otorgará el pasaje de ida y vuelta en clase económica.
- Roche cubrirá los costos de alojamiento, cobertura médica, una suma fija de dinero en concepto de gastos de estadía (comida y traslados) y la cancelación de cualquier obligación impositiva que surgiera de su estadía en el exterior.



¿Qué documentación debe presentarse?

- Currículum Vitae
- Fotocopia autenticada del título universitario
- Fotocopia autenticada del título de doctor, si corresponde.
- Propuesta de un tema de investigación a desarrollar, acorde con las líneas de investigación definidas para este programa (máximo 2 páginas en inglés).

¿Cuáles son las líneas de investigación que participan del programa?

- A cellular model for human adipose-macrophage interaction: From Biomarker to Treatments to Targets.
- Magnetic Resonance Spectroscopy (MRS) as Translational Marker for Neurotransmitters, Neurogenesis and Neurometabolism.
- Study of the role of GABAergic transmission in neuronal networks related to the pathophysiology of schizophrenia.
- Oncology modeling: predicting efficacy and myelosuppression in man bases on preclinical data.

¿Dónde se presenta dicha documentación?

La documentación será presentada al Lic. Emiliano Rodríguez:  
Av. Córdoba 831, 4º Piso (C1054AAH). Ciudad de Buenos Aires.

¿Cuándo cierra la convocatoria?

El 15 de enero de 2010.

¿Cuándo se inicia la asignación?

En el mes de abril de 2010.

¿Cómo se realiza la selección?

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva seleccionará, a través de un jurado de especialistas, 3 (tres) candidatos finalistas para ser enviados, con orden de mérito, a Basilea.

Roche Basilea revisará la documentación y teniendo en cuenta el perfil de cada candidato, el orden de mérito, la idoneidad del tema de investigación propuesto y la factibilidad del proyecto (en el Centro de I&D) seleccionará al científico para participar del Programa Roche.

Para más información

Emiliano Rodríguez

E-mail: [erodriguez@mincyt.gov.ar](mailto:erodriguez@mincyt.gov.ar)

Tel: (011) 4891-8470 int. 6423

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 15 DE ENERO DE 2010**

**BECAS PARA EL INTERCAMBIO DE INVESTIGACIÓN CANADÁ-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (BII-CALC)**



**UNICEN**  
Universidad Nacional del Centro  
de la Provincia de Buenos Aires

El Programa de Becas administrado por la Asociación de Universidades y Colegios de Canadá (AUCC) con apoyo financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), tiene por propósito fortalecer las alianzas internacionales y consolidar las redes emergentes entre investigadores académicos de Canadá, América Latina y El Caribe. Estas alianzas y redes servirán para el proceso de desarrollo en una o más de las áreas temáticas prioritarias del IDRC.

El IDRC y la AUCC promueven iniciativas consideradas como aportes concretos para incluir la cooperación en la investigación, así como el desarrollo internacional, en las discusiones actuales sobre una mayor integración hemisférica.

El objetivo general del programa es proporcionar apoyo estratégico a actividades emergentes de cooperación norte-sur en investigación en áreas de interés mutuo relacionadas con temas de desarrollo que correspondan con las prioridades programáticas del IDRC.

El Centro apoya la investigación sobre la base de cuatro prioridades temáticas generales: Manejo del medio ambiente y los recursos naturales (ENRM); Tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo (ICT4D); Innovación, políticas y ciencia (IPS); Política social y económica (SEP).

Requisitos de elegibilidad para una subvención:

- miembro regular, a tiempo completo en una institución de educación superior reconocida y establecida en uno de los países elegibles de LAC; o
- investigador regular, a tiempo completo en un instituto de investigación reconocido y establecido en uno de los países elegibles de LAC; o
- estudiante de postgrado, a tiempo completo de un institución de educación superior reconocida y establecida en uno de los países elegibles de LAC; o
- estudiante de postgrado, a tiempo completo de un instituto de investigación reconocido y establecido en uno de los países elegibles de LAC.

Fecha límite para presentar la solicitud: 18 de enero de 2010 (a las 4 pm. hora del este)

Envío de la solicitud: por correo postal a:

Claire Millington

Partnership Programs, International Affairs Branch

Association of Universities and Colleges of Canada

350 Albert Street, Suite 600

Ottawa, ON K1R 1B1

Canadá

O por correo electrónico a: [lac@aucc.ca](mailto:lac@aucc.ca)

Para más información

[www.aucc.ca](http://www.aucc.ca)

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 18 DE ENERO DE 2010**

**BECA COFINANCIADA CON EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN RUSA**



**UNICEN**  
Universidad Nacional del Centro  
de la Provincia de Buenos Aires

El gobierno de la Federación Rusa ofrece cursos de formación en Rusia de tres meses en energías renovables y sustentables para egresados universitarios.

Para más información

[http://www.me.gov.ar/dnci/becas\\_inter.html](http://www.me.gov.ar/dnci/becas_inter.html)

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 15 DE ENERO DE 2010**

### **CIERRAN EN FEBRERO 2010**

### **BECAS DE GRADO PARA ESTUDIANTES INICIALES DE INGENIERÍA Y GEOCIENCIAS. ORGANIZACIÓN ROBERTO ROCCA.**

El Programa Educativo Roberto Rocca es una iniciativa para otorgar becas a estudiantes universitarios y graduados de ingeniería y ciencias aplicadas en diferentes países.

Este programa ofrece Becas de Grado para estudiantes iniciales de Ingeniería y Geociencias que consisten en una mensualidad de \$ 780 por mes durante un año y con posibilidad de renovarse durante toda la carrera.

#### **Requisitos**

Las Becas de Grado Roberto Rocca se otorgan a estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener hasta 22 años de edad.
- Promedio mínimo de 7 en la escuela media.
- Ingresos mensuales del grupo familiar de hasta \$ 4.200.
- Ser ingresante del primer año a las carreras y universidades listadas a continuación.

#### **Postulación**

La inscripción para las Becas de Grado 2009 abre el 15 de Octubre y cierra el 28 de Febrero.

#### **Proceso de Selección**

-Aplicación On Line. Registrarse en el sitio web, leer detenidamente el Reglamento de Becas y aplicar completando el formulario online. (El postulante tiene que registrarse para ver el reglamento).

-Actividades grupales en Buenos Aires e interior del País (en las ciudades donde se encuentran las universidades del listado). La actividad consiste en un examen multiple choice, y un análisis grupal de un caso-problema.

- Entrevista individual (también realizada en Buenos Aires o en el interior del país) en la cual se decide la asignación de las Becas.

Para más información:



Programa Educativo Roberto Rocca Pasaje Carlos María Della Paolera - Piso 2do  
Buenos Aires-Argentina.

[becas.argentina@robertorocca.org](mailto:becas.argentina@robertorocca.org)

<http://www.robertorocca.org/es/>

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 28 DE  
FEBRERO DE 2010**

### **CONVOCATORIA 2009-PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA CTI**

La Secretaría de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva convoca a profesionales interesados en recibir apoyo económico para la realización de las siguientes Maestrías:

- Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología, de la Universidad de Buenos Aires.
- Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Centro REDES e IDES.
- Ciencia, Tecnología y Sociedad, de la Universidad Nacional de Quilmes.

#### **Objetivo:**

Promover la formación de recursos humanos en política y gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación en todo el territorio nacional para fortalecer las capacidades del país en materia de innovación científica y tecnológica.

Pueden ser beneficiarios:

Graduados universitarios en carreras de no menos de 4 años de duración, que posean capacidad de lectura y comprensión del idioma inglés, y además cumplan con los requisitos establecidos por las diferentes Maestrías.

Para más información:

Ana Pereyra Correo electrónico: [apereyra@mincyt.gov.ar](mailto:apereyra@mincyt.gov.ar)

Teléfono: (011) 4891-8300 Int. 6723.

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 19 DE  
FEBRERO DE 2010**

**CIERRAN EN MARZO 2010**



**UNICEN**  
Universidad Nacional del Centro  
de la Provincia de Buenos Aires

## BECAS DE LA FUNDACIÓN CAROLINA 2010-2011

El Programa de Formación de la Fundación Carolina tiene como objetivos facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de América Latina.

Para el curso académico 2010-2011, la actividad formativa de la FC se articula a través de cuatro modalidades de becas: becas de postgrado, de doctorado y estancias cortas postdoctorales, de formación permanente y becas institucionales.

El número total de becas y ayudas ofertadas en el Programa de Formación correspondiente a la convocatoria 2010-2011 asciende a 1.645, que se desglosan de la siguiente manera:

- 1.092 becas de postgrado
- 248 becas de doctorado y de estancias cortas postdoctorales
- 252 becas de formación permanente
- 53 becas institucionales

Para la convocatoria de becas 2010-2011, la Fundación Carolina mantiene simultáneamente en su oferta programas oficiales, títulos propios de las universidades y programas de especialización, con el objetivo de aunar las necesidades y demandas de América Latina con la propia oferta de educación superior en España.

Para más información:

<http://www.fundacioncarolina.org.ar/2006/presentacion.asp>

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 1 DE MARZO DE 2010**

**CONVOCATORIA DE BECAS MAEC-AECID PARA EL CURSO 2010-2011**



El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España (MAEC), a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), lanza la convocatoria de BECAS MAEC-AECID para el curso 2010-2011 para extranjeros que deseen ayuda económica para cursar estudios en España en un periodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2011.

La convocatoria presente tiene por objeto financiar, en concepto de subvención, el coste que implica la formación en universidades, centros y organismos de investigación españoles y extranjeros, de titulados superiores extranjeros, teniendo por finalidad facilitar la formación superior de recursos humanos, imprescindible para un desarrollo autónomo y sostenible, como elemento estratégico y sectorial de la ayuda oficial española al desarrollo, y también de su política cultural con el exterior.

Las becas buscan, por un lado, apoyar la formación de especialistas y profesionales cualificados y, por otro, la creación de personal científico, tanto investigadores como tecnólogos, que fortalezca las instituciones académicas e investigadoras de los países con los que España mantiene relaciones de cooperación.

La fecha de cierre depende de los programas específicos, siendo el plazo natural de un mes aproximadamente. En algunas Becas se requiere previa preadmisión del centro de destino, por lo que se recomienda iniciar los trámites con la mayor premura posible.

Los plazos de presentación de solicitudes de beca para los distintos Programas que esta convocatoria incluye, son los siguientes:

Programas	Inicio	Finalización
I.A Cursos de verano para 2010. extranjeros. I.B RAE y Academias. I.C Renovación RAE.	Día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».	11 de enero de
II.A Doctorado e Investigación. 2010. II.B Master y títulos propios. II.D Programa Tordesillas. IV.A Biblioteca AECID.	Día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».	18 de enero de
II.C Escuela Diplomática. 2010.	4 de enero de 2010.	8 de febrero de
III.A Colegio de Europa Brujas 2010. y Natolin.	4 de enero de 2010.	29 de enero de

III.B Instituto Universitario Europea.

II.E Renovación Master y Doctorado. 9 de febrero de 2010.

1 de marzo de 2010.

III.C Renovación Instituto Universitario Europeo.

IV.B Renovación Biblioteca AECID.

Para más información:

[www.aecid.es/becas](http://www.aecid.es/becas)

<http://www.aecid.es/web/es/oficina/info/BecasMAEC/index.html>

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA DE ACUERDO A CADA PROGRAMA**

## **CONVOCATORIAS ABIERTAS TODO EL AÑO**

### **PROGRAMA ALEARG (DAAD/ME) CONVOCATORIA 2009 DE BECAS DE INVESTIGACIÓN**

Las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento del año, con al menos 4 meses de anticipación a la fecha de viaje prevista.

El Ministerio de Educación de la Nación y el DAAD cofinanciarán por año un máximo de 10 becas cortas (de 2 a 6 meses) de investigación en el marco de un doctorado que el candidato esté realizando en una universidad argentina de gestión pública.

Las solicitudes pueden ser presentadas en cualquier momento a partir del 1 de mayo del 2009. El proceso de evaluación de la solicitud por parte del DAAD y del ME comenzará en el momento de la entrega de la solicitud. La solicitud debe ser presentada al menos cuatro meses antes de la fecha propuesta para el inicio de la investigación.

Las solicitudes deben ser enviadas por correo postal o entregadas personalmente en:

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN

Y BECAS INTERNACIONALES

PIZZURNO 935 - Piso 2 - Oficina 231

(1020) Buenos Aires - Argentina

Internet: [www.me.gov.ar/dnci](http://www.me.gov.ar/dnci)

Correo electrónico: [becas@me.gov.ar](mailto:becas@me.gov.ar)

#### Requisitos:

- Ser ciudadano/a argentino/a y estar residiendo en el país al momento de solicitar la beca.

- Ser graduado/a universitario/a de carreras de no menos de cuatro años de duración con título de licenciado/a o equivalente y haber iniciado estudios de doctorado en la Argentina en una institución que dependa del financiamiento del sector público. Asimismo, no deben haber pasado más de tres años desde el comienzo de la tesis doctoral
- Tener rendimiento académico destacado (promedio mínimo de 7, con aplazos).
- Ser docente de nivel universitario o investigador en instituciones que dependan del financiamiento del sector público.
- Tener buenos conocimientos de inglés y/o alemán, dependiendo del idioma necesario para la realización de la estancia de investigación.
- Contar con certificados que acrediten la calidad de docente / investigador.
- Contar con la invitación del profesor o investigador alemán que dirigirá sus trabajos

#### Áreas priorizadas para la presente convocatoria

- Marginalidad, Discriminación y Derechos Humanos
- Competitividad de la Industria y Modernización de sus Métodos de Producción  
Líneas Prioritarias de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Competitividad y Diversificación Sustentable de la Producción Agropecuaria
- Conocimiento y Uso Sustentable de los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente.
- Infraestructura y Servicios de Transporte.
- Infraestructura energética. Uso racional de la Energía.
- Prevención y Atención de la Salud.
- Políticas y Gestión del Estado.
- Política y Gestión Educativa.

#### Documentos para solicitar la Beca del Programa ALE-ARG

- 1- Formulario de solicitud de becas DAAD “Solicitud de una beca de investigación/estudios”. El formulario se completa on line, y se accede desde [http://www.daad.org.ar/programas\\_para\\_graduados.htm](http://www.daad.org.ar/programas_para_graduados.htm) y [www.me.gov.ar/dnci/becas01](http://www.me.gov.ar/dnci/becas01). (Completar en OTROS PROGRAMAS: “CONVOCATORIA ALE-ARG” y el tipo de beca “B”)
- 2- Curriculum Vitae completo en español y en alemán o inglés.
- 3- Fotocopia de la Partida de Nacimiento.
- 4- Proyecto de investigación detallado con cronograma de actividades en español y en alemán o inglés.
- 5- Copia de la carta de invitación del profesor alemán que dirigirá sus trabajos.
- 6- Dos cartas de recomendación.
- 7- Copias autenticadas de los certificados analíticos de estudios secundarios y universitarios, de los respectivos diplomas y de la inscripción al doctorado.
- 8- Fotocopia de certificados de idiomas.
- 9- Certificados que acrediten la calidad de docente / investigador, con indicación precisa de su calidad contractual, antigüedad en el empleo,

duración del contrato o nombramiento, jornada de trabajo y remuneración mensual. Asimismo, deberá señalarse que no ha sido sometido a sanciones internas y que a la fecha no se encuentra sometido a sumario administrativo.

- 10-Aval de la Universidad o institución pública (Patrocinio oficial de la institución de educación superior o de investigación científica, comprometiéndose por lo menos a mantener el cargo durante la permanencia en el extranjero y a proporcionarle seguridad sobre su reinserción laboral al regreso al país). Esta nota debe ser firmada por la autoridad superior de cada institución, ej: Rector o Presidente respectivo de la Universidad, o en su defecto del Decano de la Facultad.

#### Beneficios de las becas:

- Recepción de los becarios en Alemania a cargo del DAAD
- Estipendio mensual de 1000 euros / mes
- El DAAD se encargará de la cobertura de salud y la dotación de viaje. Con el cobro, en Alemania, del primer estipendio mensual, el becario recibirá un monto fijo entre 875 y 950 euros (a determinar por el DAAD dependiendo de la duración de la estadía) en concepto de dotación de viaje.

#### Para más información:

DAAD Centro de Información,  
Av. Corrientes 319, 1er piso, oficina 6, Buenos Aires, Argentina  
[ic@daad.org.ar](mailto:ic@daad.org.ar)  
[www.daad.org.ar](http://www.daad.org.ar)

### **FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. BECAS DE POSGRADO**

La fundación Konrad Adenauer otorga becas de postgrado para estudiar en Alemania a egresados de todas las disciplinas científicas con excepción de las especialidades de Medicina, Odontología, Veterinarias y Pedagogía.

#### Requisitos:

- Ser menores de 30 años al momento de la selección.
- Haber obtenido un muy buen promedio de calificaciones durante los estudios de grado (mínimo 8).
- Tener un nivel de conocimientos de alemán mínimo equivalente al ZdaF (Zertifikat Deutsch als Fremdsprache) acreditado por el Instituto Goethe <http://www.goethe.de/hs/bue/>
- Estar involucrados en actividades de responsabilidad política o social.

#### Para más información:

TEL.: (00 54 11) 4326 2552. Fax: (00 54 11) 4326 9944  
[monica.bing@kas.de](mailto:monica.bing@kas.de)  
[www.kas.org.ar](http://www.kas.org.ar)



## **GLOBAL FUND FOR WOMAN. PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA ORGANIZACIONES DE MUJERES**

El Global Fund for Women apoya grupos de mujeres que trabajan por los derechos humanos de mujeres y niñas, otorgando subsidios para operaciones y gastos de proyectos.

El Fondo Global apoya una amplia gama de grupos de mujeres que promueven iniciativas de protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres alrededor del mundo. Las organizaciones de mujeres que se apoyan trabajan, entre otros temas, para combatir la violencia de género y construir la paz, avanzar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, garantizar la justicia económica y ambiental, ampliar los derechos civiles y políticos, incrementar el acceso a la educación y fomentar la filantropía por el cambio social.

Para más información:

<http://www.globalfundforwomen.org/cms/spanish/inicio.html>

## **GOBIERNO DE ISRAEL**

El Gobierno de Israel, a través de su Embajada en Buenos Aires, ofrece becas para la realización de cursos breves y Masters dirigidos a profesionales del sector público.

Requisitos generales:

- Poseer título universitario.
- Experiencia en el área del curso.
- Excelente dominio del idioma inglés.

La beca cubre:

Gastos de estadía en el lugar de realización del curso, alojamiento, comidas, seguro médico y pequeño viático. No incluye pasaje aéreo.

Informes:

Embajada de Israel, Av. de Mayo 701, piso 10, Buenos Aires.  
TEL: 4338-2500 / Fax. 4338-2624.

Para más información:

[cursos@buenosaires.mfa.gov.il](mailto:cursos@buenosaires.mfa.gov.il)  
<http://buenosaires.mfa.gov.il/>

## **JAPÓN - AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA).**

Programa Recepción de Becarios JICA Argentina ofrece aquellos cursos cuyos contenidos concuerdan con las áreas prioritarias de cooperación en Argentina. Los participantes de los cursos deberán ser personas claves para el desarrollo del país, quienes se están desempeñando en las áreas de administración o de

investigación, siendo recomendados por el gobierno local para su postulación y seleccionados por el Gobierno del Japón para su participación.

Para más información:

TEL: (011) 4313-8901 int. 124 / Fax: (011) 4313-5778.

[jicaarg@jica.org.ar](mailto:jicaarg@jica.org.ar)

[www.jica.org.ar](http://www.jica.org.ar)

### **ITEC. INDIAN TECNICAL AND ECONOMIC COOPERATION.**

A través de la Embajada, la República de la India ofrece becas para cursos de especialización.

Requisitos: funcionarios públicos, universitarios, empleados del sector privado; 5 años mínimo de experiencia laboral; edad entre 25 y 45 años; dominio idioma inglés.

Para más información:

Ministerio de RR. EE., C.I. y Culto, Dirección General de Cooperación Internacional, Esmeralda 1212 Piso 12° Buenos Aires

TEL: 011(54)- 11-4819-7460 / Fax: 011(54)-11-4819-7272

Correo electrónico: [becasinternacionales@mrecic.gov.ar](mailto:becasinternacionales@mrecic.gov.ar).

Página Web: [www.cancilleria.gov.ar/dgcin/index.htm](http://www.cancilleria.gov.ar/dgcin/index.htm); <http://itec.nic.in>

Contacto: [jstc@mea.gov.in](mailto:jstc@mea.gov.in), [jstcoffice@mea.gov.in](mailto:jstcoffice@mea.gov.in)

### **OEA: BECAS**

La Organización de Estados Americanos ofrece becas de Actualización Profesional en dos modalidades, a distancia o presencial, en diversas temáticas. Para mayor información sobre los procedimientos para la presentación de solicitudes de becas de la OEA para estudios Académicos de Postgrado y/o investigación relacionada para el proceso de selección, dirigirse a la página Web del Portal Educativo de las América <http://www.educoea.org>, sección Convocatoria de Becas.

II-

## **CONVOCATORIAS PARA INVESTIGACIÓN, DOCENCIA, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA**

### **CIERRAN EN ENERO 2010**

### **CONVOCATORIA PROGRAMA FRANCO-ARGENTINO DE INTERCAMBIO DE ASISTENTES DE LENGUAS AÑO ESCOLAR 2010-2011**

El Ministerio de Educación francés ha desarrollado en Francia un programa de asistentes de idiomas en el que la Argentina participa desde hace varios años en



**UNICEN**  
Universidad Nacional del Centro  
de la Provincia de Buenos Aires

el marco de un acuerdo bilateral. Esta política de apoyo a la enseñanza de idiomas extranjeros en Francia permite que una nueva convocatoria pueda ser lanzada para el año escolar 2010/2011.

Los candidatos seleccionados tendrán la oportunidad de enriquecer sus conocimientos lingüísticos y pedagógicos, compartiendo al mismo tiempo la cultura y la lengua de su país con un público escolar. Podrán igualmente aprovechar su estadía para inscribirse en una universidad y hacer estudios en calidad de “auditeur libre” (oyente).

#### Criterios de selección

La cantidad de puestos que serán atribuidos este año a asistentes argentinos será definida por el Ministerio de Educación de Francia, en función de sus necesidades y solamente una vez que la campaña mundial de reclutamiento haya terminado.

Estos puestos de asistentes de idioma español en establecimientos primarios y secundarios, o en I.U.F.M (Institutos Universitarios de Formación de Maestros), son propuestos a:

- Candidatos de nacionalidad argentina, estudiantes activos de la enseñanza superior (carrera de grado o de posgrado) inscriptos en una universidad, un profesorado o un traductorado de la República Argentina (que cursen, de preferencia, su 3° ó 4° año de estudios).
- Que tengan un buen nivel de lengua francesa: Nivel B2 en la escala del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (CECRL)
- Solteros, sin cargas de familia, entre los 20 y los 30 años.

El monto de la remuneración se eleva actualmente a 957,21 euros - es decir alrededor de 775 euros netos una vez aplicadas las deducciones legales - por 12 horas de trabajo semanal.

El precio del pasaje aéreo, del alojamiento y de un seguro de salud por los 4 primeros meses (que cubra en particular los riesgos de enfermedad, de internación y de repatriación) estará a cargo del asistente.

Un formulario de candidatura que se descargará en el sitio del Servicio de cooperación y acción cultural de la Embajada de Francia ([www.emb-fr.int.ar](http://www.emb-fr.int.ar)) en tres (3) ejemplares (un original y una copia destinados al CIEP y una copia suplementaria para la Embajada).

Fecha límite de entrega de las candidaturas individuales al Servicio de Cooperación y de Acción Cultural - SCAC Embajada de Francia es hasta el 8 de enero de 2010.

Inmediatamente después una comisión prevista a tal efecto, procederá en el Servicio de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia a la preselección de los candidatos. Como todos los años, la lista de candidatos preseleccionados será sometida al CIEP para su posterior confirmación definitiva.

Segundo trimestre de 2010 (entre los meses de abril y junio): Publicación de los resultados en el sitio Internet del Servicio Cultural, <http://www.emb-fr.int.ar>, acompañados por una serie de instrucciones dirigidas a los candidatos seleccionados.

Para más información:

<http://www.emb-fr.int.ar>

Sra. Elais Zapiola : elais.zapiola@emb-fr.int.ar

y/ o Sr. Luis Blanco Cook : luis.blanco-cook@diplomatie.gouv.fr

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 8 DE ENERO DE 2010**

**CIERRAN EN FEBRERO 2010**

## **CONVOCATORIA PARA LOS PREMIOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS**

Las distinciones buscan promover, destacar y alentar la labor de investigación de los jóvenes científicos argentinos. Los candidatos deben estar radicados en el país, tener hasta 40 años de edad y haber desarrollado la mayor parte de su carrera en Argentina. Las postulaciones se recibirán hasta el 28 de febrero de 2010.

La Academia Nacional de Ciencias lanzó su convocatoria para la edición 2009 de los premios que otorga anualmente con la finalidad de impulsar, reconocer y estimular la tarea de investigación que llevan adelante los jóvenes científicos argentinos.

Los candidatos pueden ser postulados por instituciones, otros investigadores o personalmente. Deben estar radicados en Argentina, tener hasta 40 años al 31 de diciembre de 2009 y haber realizado la mayor parte de su labor científica en el país.

La evaluación de las presentaciones será realizada por comisiones ad-hoc, integradas por miembros académicos de la Academia Nacional de Ciencias y destacados especialistas.

El reglamento puede descargarse de la página web de la Academia Nacional de Ciencias: [www.acad.uncor.edu](http://www.acad.uncor.edu). También puede ser solicitado por correo electrónico a la dirección [secretaria@acad.uncor.edu](mailto:secretaria@acad.uncor.edu)

La presentación deberá incluir la solicitud donde se especifique el área para la cual se postula, el currículum vitae, una descripción somera de la obra realizada y copia de tres publicaciones más relevantes del candidato.

Las solicitudes se recibirán hasta el día 28 de febrero de 2010, personalmente en la sede de la Academia Nacional de Ciencias (avenida Vélez Sársfield 229, Córdoba) o por correo postal a casilla de correo 36 - X5000WAA - Córdoba.

Para más información:

+54 (0351) 433- 2089, fax +54 (0351) 421-6350.



**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 28 DE FEBRERO DE 2010**

**CIERRAN EN ABRIL 2010**

## **PROGRAMA ECOS**

En el marco del acuerdo complementario al “Acuerdo de cooperación cultural, científica y técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Francesa en materia de formación para la investigación científica y tecnológica”, se llevan adelante entre el MinCyT y el Programa ECOS-Sud, convocatorias para la presentación de proyectos de investigación conjunta de grupos científicos de ambos países.

Hasta el 15 de abril de 2010 se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Francia, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y ECOS de Francia.

El Programa tiene por objetivo fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y las universidades de ambos países, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos. Las convocatorias para la presentación de proyectos se realizan anualmente en todas las áreas del conocimiento y los proyectos tienen una duración de 3 años.

Para más información:

[http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter\\_archivos/bilateral/francia#ECOS](http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter_archivos/bilateral/francia#ECOS)

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 15 DE ABRIL DE 2010**

## **CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN TODAS LAS DISCIPLINAS DEL CONOCIMIENTO SOBRE CANADÁ**

Se recibirán contribuciones que se enmarquen en alguna de las siguientes secciones: artículos originales, ensayos, conferencias y presentaciones, reseñas y críticas y comunicaciones.

Artículos originales: Informan acerca de una investigación inédita de carácter científico, educativo o cultural.

Ensayos: Entendidos como “una discusión argumentativa en la cual el escritor expone un tema de interés disciplinar acercándose a la realidad de los hechos y al conocimiento de ellos”. Se espera que los autores debatan las ideas más influyentes y/o los últimos aportes de la ciencia al conocimiento.



Conferencias y presentaciones: Transcriben el contenido de conferencias y presentaciones realizadas por visitantes canadienses a nuestro país o por canadianistas.

Reseñas y críticas: Análisis y revisiones de libros, revistas, webs, cine, TV, radio, congresos, encuentros, muestras de arte, publicaciones científicas y académicas, etc. Se presentan como escritos breves que dan una visión objetiva y crítica de la obra para ayudar a los lectores a conocer mejor las posibles fuentes de información existentes.

Comunicaciones: Esta sección informa acerca de proyectos científicos, educativos o culturales a implementar o en desarrollo incipiente.

Los trabajos deben estar escritos de forma clara y fácilmente comprensible para el lector no especializado. Se tratará de que aporten tanto a la ciencia como a la sociedad en todos sus órdenes, a la solución de problemas y a la transmisión de experiencias para ser compartidas.

Todos los trabajos deberán estar iniciados por una carátula que contendrá los siguientes datos:

- 1) Sección a la que se destina la publicación del trabajo (artículos originales, ensayos, reseñas y críticas, conferencias y presentaciones, comunicaciones).
- 2) Título del trabajo.
- 3) Apellido y nombres completos del/los autor/es. En caso de ser más de un autor, designar un autor responsable a quien dirigir la correspondencia.
- 4) Institución a la que pertenece cada autor.
- 5) Año de elaboración del artículo.
- 6) Dirección - Código Postal - Ciudad - País.
- 7) E-mail/teléfono y fax del autor responsable.
- 8) Breve reseña biográfica del/los autor/es (que no exceda las 150 palabras).

Formato

Se aceptarán trabajos escritos en español, inglés y francés.

Texto: En hoja tamaño A4, márgenes de 2,5 cm por lado, interlineado de 1,5 espacios, fuente tipo Times New Roman, tamaño 12, páginas numeradas en el extremo inferior derecho, renglones numerados sobre el margen izquierdo.

Extensión máxima:

Para los artículos originales y ensayos: 10.000 palabras ó 22 páginas.

Para las reseñas, críticas, conferencias, presentaciones y comunicaciones: 2.500 palabras ó 6 páginas.

Todas las contribuciones deberán contar con título en español e inglés, incluidas aquellas escritas en francés. Los artículos originales y ensayos además deberán presentar resúmenes en español e inglés de no más de 200 palabras cada uno y 5 palabras clave en ambos idiomas.

Los autores podrán remitir los trabajos vía Internet o bien por correo postal o personalmente, en copia impresa acompañada con el/los archivo/s en un disco compacto a alguno de los Centros Canadienses ubicados en el país (ver [www.asaec.com](http://www.asaec.com)).

**Para más información:**

Dra. Cristina Elgue de Martini - Editora Responsable  
Centro Cultural Canadá -Córdoba  
TE: 0351 4812136  
E-mail: celgue@fl.unc.edu.ar

Alicia Mónica Campins (Buenos Aires - amcampins@fibertel.com.ar)  
Eugenia Luque (Comahue - ec\_luque@yahoo.com.ar)  
Mónica Martínez de Arrieta (Córdoba - arrietas@infovia.com.ar)  
Silvia Enriquez (La Plata - silviayenrique@tutopia.com)  
Olga Saavedra (Rosario - osaavedr@sede.unr.edu.ar)  
Irina Kagüer (Tucumán - irinka@arnet.com.ar)

***LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 30 DE ABRIL DE 2010***

**SUBSIDIOS PARA ASISTENCIA A REUNIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (ARCT09) A REALIZARSE ENTRE JULIO DE 2009 Y JUNIO DE 2010**

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

La Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires convoca a la presentación de solicitudes para el otorgamiento de subsidios en el marco del Decreto N° 2716/97 (Reglamento de Subsidios) y conforme a lo que se establece en las presentes Bases.

**OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA**

Financiar parcialmente la asistencia a reuniones científicas y tecnológicas (ARCT09) entre el 1 de Julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, a Investigadores de la CIC o de Centros, Institutos y/o Laboratorios propios, asociados o vinculados de la CIC, que contribuyan a fortalecer el desarrollo de sus respectivas actividades científicas y tecnológicas.

**CARACTERÍSTICAS DE LAS ARCT A SER FINANCIADAS**

Los subsidios están destinados a financiar:

- A. Participación en congresos, reuniones científicas y otros eventos que revistan carácter público y propio de especialidades académicas de interés científico y tecnológico. Es condición necesaria para el financiamiento de un viaje de tal tipo la participación activa del investigador demostrable mediante la presentación y acreditación del trabajo aceptado.
- B. Viajes de vinculación con otras instituciones científicas y tecnológicas destinados a la celebración de acuerdos de cooperación, la constitución de redes de intercambio y la elaboración de programas de trabajo conjuntos.
- C. Viajes al exterior destinados a la participación en congresos y otros eventos científicos de carácter público y especializado precalificados, y evaluada su pertinencia por el Directorio de la CIC.

No se financiarán presentaciones simultáneas de investigadores de un mismo grupo o Centro.

#### MONTOS FINANCIABLES DEL CONCURSO ARCT

El monto máximo a financiar por evento será de hasta pesos cinco mil (\$ 5.000).

#### BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del presente programa deberán pertenecer a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de la CIC ó a un Centro, Instituto o Laboratorio propio, asociado o vinculado a la CIC.

En tal carácter los solicitantes se comprometen a utilizar los fondos de acuerdo a los términos de la convocatoria y a realizar la rendición de gastos e informe final según lo establecido en la normativa correspondiente.

La solicitud deberá ser suscrita por el responsable y avalada por el Director del Centro, Instituto, Unidad Académica ó lugar de trabajo asignado por la CIC. En el caso de investigadores con director, la solicitud deberá con el aval del director de tareas.

#### GASTOS FINANCIABLES

El dinero del subsidio sólo podrá ser utilizado para:

- Gastos de viajes y viáticos para participantes.
- Gastos de inscripciones y publicaciones vinculados al evento

#### CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN

- Documentación a presentar:
  - Formulario de solicitud.
  - Currículum vitae.
  - Constancia de aceptación del trabajo
  - Constancia de invitación de la(s) institución(es) organizadora(s) de la reunión.

La documentación antes mencionada debe ser enviada por correo postal al Departamento de Recursos Humanos, Oficina de Subsidios de la CIC, calle 526 entre 10 y 11, CP 1900, La Plata, y por correo electrónico a [subsidios09@cic.gba.gov.ar](mailto:subsidios09@cic.gba.gov.ar) antes del 15 de mayo, a las 14 horas. Para los envíos por correo postal, se considerarán válidas aquellas presentaciones que hayan sido remitidas con anterioridad a la mencionadas fecha y hora de cierre y que sean recibidas en la CIC dentro de los siguientes 10 días corridos. Los documentos deberán ser presentados en papel tamaño A4, abrochados dentro de una carpeta, en el orden que se indica, en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombres y la inscripción ARCT09.

El formulario de solicitud puede ser obtenido de la página de internet de la CIC, [www.cic.gba.gov.ar](http://www.cic.gba.gov.ar).

Consultas pueden hacerse a [subsidios@cic.gba.gov.ar](mailto:subsidios@cic.gba.gov.ar) ó telefónicamente de lunes a viernes de 9 a 14 horas a: 0221- 421-6205 internos 252 y 260.

#### CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

- Recepción de la documentación en tiempo y forma.

- El investigador responsable deberá pertenecer a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de la CIC ó a un Centro, Instituto o Laboratorio propio, asociado o vinculado a la CIC.

## **CIERRAN EN MAYO 2010**

### **PROGRAMA REGIONAL STIC-AMSUD**

El programa regional STIC AmSud es un instrumento de cooperación entre Francia, Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, orientado a promover y fortalecer la colaboración y creación de redes de investigación-desarrollo, en el ámbito de las ciencias y tecnologías de la información y las comunicaciones (STIC), a través de la realización de proyectos conjuntos.

Hasta el 15 de mayo de 2010 se encuentra abierta la convocatoria en todas las temáticas relacionadas al ámbito de las TIC. Cada proyecto deberá asociar al menos un grupo de investigación francés y dos grupos de investigación pertenecientes a dos países sudamericanos participantes. La duración de los proyectos será de 2 años.

Para más información:

[http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter\\_archivos/bilateral/francia#ECOS](http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter_archivos/bilateral/francia#ECOS)

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 15 DE MAYO DE 2010**

### **PROGRAMA REGIONAL MATH-AMSUD**

El Programa regional MATH-AmSud es una iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, orientada a promover y fortalecer la colaboración y la creación de redes de investigación-desarrollo en el ámbito de las matemáticas, a través de la realización de proyectos conjuntos.

Hasta el 15 de mayo de 2010 se encuentra abierta la convocatoria en todas las temáticas relacionadas al ámbito de las matemáticas. Cada proyecto deberá asociar al menos un grupo de investigación francés y dos grupos de investigación pertenecientes a dos países sudamericanos participantes. La duración de los proyectos será de 2 (dos) años.

Para más información:



[http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter\\_archivos/bilateral/francia#ECOS](http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter_archivos/bilateral/francia#ECOS)

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 15 DE MAYO DE 2010**

### **PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT-LEIBNIZ**

Se encuentra abierta la primera convocatoria para la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y del Instituto Leibniz de Sólidos y Materiales de Dresden, Alemania, en el marco del Programa de Cooperación que se desarrolla entre el mencionado instituto alemán y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, suscripto el 6 de junio de 2009.

El objetivo del Programa es fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y universidades argentinas, y el Instituto Leibniz, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos.

La convocatoria 2010 para la presentación de proyectos, de una duración de 2 años, se encuentra abierta en el área de Ingeniería y Ciencia de los Materiales.

Para más información:

[http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter\\_archivos/bilateral/francia#ECOS](http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter_archivos/bilateral/francia#ECOS)

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 15 DE MAYO DE 2010**

### **PROGRAMA DE COOPERACIÓN BMCF - MINISTERIO FEDERAL DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DE ALEMANIA**

Se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Alemania, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio Federal para la Educación y la Investigación de la República Federal de Alemania sobre la base del Convenio Intergubernamental sobre Colaboración en la Investigación Científica y en el Desarrollo Tecnológico firmado en 1969.

El objetivo del Programa es fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y las universidades de ambos países, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos.

La convocatoria 2010 para la presentación de proyectos, de una duración de 2 años, se encuentra abierta en las siguientes áreas:

- Medicina
- Biotecnología
- Investigación polar y marina
- Investigación y tecnología medioambiental inclusive energías renovables
- Nanotecnología
- TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)
- Ciencias sociales
- Investigación de materiales
- Tecnologías físicas y químicas

Para más información:

[http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter\\_archivos/bilateral/francia#ECOS](http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter_archivos/bilateral/francia#ECOS)

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 31 DE MAYO DE 2010**

#### **PROGRAMA DE COOPERACIÓN DAAD - SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO**

Se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Alemania, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) sobre la base del Convenio suscripto el 27 de abril de 1999, entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y el DAAD.

El Programa tiene como objetivos fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y las universidades de Argentina y Alemania, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos. Las convocatorias para la presentación de proyectos se realizan anualmente en todas las áreas del conocimiento y los proyectos tienen una duración de 2 años.

Para más información:

[http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter\\_archivos/bilateral/francia#ECOS](http://www.mincyt.gov.ar/index.php?contenido=coopinter_archivos/bilateral/francia#ECOS)

**LA FECHA LÍMITE PARA LA CANDIDATURA ESTÁ PREVISTA PARA EL 31 DE MAYO DE 2010**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. CONVOCATORIA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL**

Desde el Departamento de Derecho Internacional de la Universidad Nacional de la Plata se invita a todos aquellos interesados en realizar comentarios a fallos que versen sobre el Derecho Internacional, a enviarlos para su publicación en la sección Jurisprudencia de la Revista de Relaciones Internacionales.

Deben tener un máximo de 10 páginas A4, letra Times New Roman N° 12, a espacio y medio. Las notas deben ser a pie de página, y se incluirá una nota inicial de no más de 200 caracteres de referencia sobre el autor. Las abreviaturas que se empleen deben ser explicadas la primera vez que se las utilice. Asimismo debe indicarse claramente el nombre completo del fallo, el tribunal que lo dictó, y la fecha.

Los trabajos deben ser enviados al siguiente mail: [iri@isis.unlp.edu.ar](mailto:iri@isis.unlp.edu.ar)

Para más información:

Juan Alberto Rial

[iri@isis.unlp.edu.ar](mailto:iri@isis.unlp.edu.ar)

<http://www.iri.edu.ar/>

## **CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (IDRC)**

EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (IDRC) es una corporación pública creada por el Parlamento de Canadá en 1970 con el fin de ayudar a los países en desarrollo a utilizar la ciencia y la tecnología para encontrar soluciones prácticas y de largo plazo a los problemas sociales, económicos y ambientales que enfrentan.

Desde su creación, el IDRC ha trabajado en estrecha cooperación con investigadores de América Latina y el Caribe. Las actividades del IDRC en América Latina y el Caribe son coordinadas por la Oficina Regional con sede en Montevideo, Uruguay.

El IDRC ha financiado ya 2.900 actividades de investigación - proyectos de investigación y medidas para apoyarlos - conducidas y administradas por investigadores e instituciones de la región. Actualmente, cerca de 160 actividades de investigación se encuentran en marcha, muchas de las cuales involucran varios países.





Cada Iniciativa de Programa tiene la posibilidad de disponer de qué forma administrar sus recursos. Es por este motivo que, antes de presentar una propuesta, se debe identificar exactamente a que Iniciativa de Programa enviarla.

**Para más información:**

Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo - IDRC

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Avenida Brasil 265511300 Montevideo, Uruguay

TEL: (598-2)7090042

Fax: (598-2)7086776

[lacroinf@idrc.org.uy](mailto:lacroinf@idrc.org.uy)

[VCervieri@idrc.org.uy](mailto:VCervieri@idrc.org.uy)

[http://www.idrc.ca/es/ev-8555-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idrc.ca/es/ev-8555-201-1-DO_TOPIC.html)

## **EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA - BECAS DE INVESTIGACIÓN "ALEXANDER VON HUMBOLDT"**

La Fundación Alexander Von Humboldt concede becas a jóvenes científicos extranjeros altamente calificados, generalmente no mayores de cuarenta años, y en posesión de un grado académico equivalente al doctorado, para realizar proyectos de investigación en universidades o centros de investigaciones de Alemania.

Las solicitudes pueden presentarse en cualquier fecha directamente en la Fundación o a través de la Embajada. No hay cuotas por país ni exclusión de disciplinas científicas.

**Para más información:**

[www.avh.de](http://www.avh.de)

[select@avh.de](mailto:select@avh.de)

## **CANADÁ: CONVOCATORIAS PARA SUBVENCIONES**

El Fondo Canadá de Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Local - Fondo Canadá - es un componente importante de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) para la asistencia al desarrollo de la comunidad internacional.

Administrado por la Embajada de Canadá de cada misión y su objetivo es estimular el desarrollo político, económico y social de las personas, grupos organizados y comunidades en todo el territorio nacional.

Durante 2009 se continuarán apoyando los proyectos mencionados anteriormente y se incluirán acciones que promuevan el buen gobierno. Dentro de buen gobierno el Fondo promoverá, principalmente, las iniciativas locales en las áreas de democratización, derechos humanos, estado de derecho y el

desarrollo de capacidades en el sector público. Asimismo, la igualdad de género continuará siendo especialmente apoyada en todas las áreas del programa.

Para más información:

<http://www.canadainternational.gc.ca/argentina-argentine/>

### III

## SEMINARIOS, CONGRESOS Y TALLERES

### ALACIP 2010 - V CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIA POLÍTICA: INTEGRACION, DIVERSIDAD Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DEL BICENTENARIO

La ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIA POLÍTICA invita a la comunidad de politólogos a enviar propuestas de ponencias o paneles para el V Congreso, que se realizará en la Universidad Argentina de la Empresa y la Pontificia Universidad Católica Argentina, los días 28 al 30 de julio de 2010.

El envío de propuestas se abrirá el 1° de octubre, 2009.

La fecha límite para el envío de abstracts será el 1° de diciembre, 2009. El envío de propuestas se realizará a través del sitio web del Congreso.

Las instrucciones de inscripción y normas para el envío de propuestas están disponibles en:

<http://www.fafich.ufmg.br/alacip>

### V

## PREMIOS Y CONCURSOS

### CONCURSO “ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL DENGUE DESDE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, BASADA EN EL TRIPODE NIÑO-ESCUELA-FAMILIA”, PREMIO AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 “DR. CARLOS J. FINLAY - ARGENTINA 2009”

Las presentaciones deberán efectuarse hasta el 12 de marzo de 2010, por correo electrónico a: [premio@prevenciondeldengue.org.ar](mailto:premio@prevenciondeldengue.org.ar) y un ejemplar de la propuesta y sus anexos debidamente firmados, entregado en sobre cerrado con sello postal anterior al cierre de la convocatoria, dirigido a:

FORO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO NACIONAL y CLARKE, MODET & Co.  
Mansilla 2686 1° Cuerpo 2° Piso Oficina “5” (C1425BPD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires



El Foro Estratégico para el Desarrollo Nacional -en adelante “La Organización”- llama a Concurso “Dr. Carlos J. Finlay”, para la presentación de proyectos innovadores sobre: “Estrategia de prevención del Dengue desde la Comunidad Educativa, basada en el trípode Niño-Escuela-Familia”.

El trabajo consiste en el diseño de una Estrategia de prevención del Dengue, generada en el ámbito escolar y basada en la interrelación del niño con su escuela, su familia y su barrio. El diseño deberá ser pensado a nivel de escuelas, barrios o municipios de cualquier lugar del país.

Los trabajos deberán estar elaborados por equipos multidisciplinarios, liderados al menos por un profesional universitario perteneciente a una Institución Pública o Privada del país.

Cada estrategia deberá contener:

- las acciones que propone
- su fundamento
- su importancia en materia de ordenamiento ambiental preventivo, y del cuidado de la salud
- su desarrollo sobre quiénes y cómo deben llevar a cabo esas acciones
- la descripción de los recursos necesarios
- el tiempo de duración de la misma
- los resultados que se espera obtener

Para más información:

<http://www.prevenciondeldengue.org.ar/>

**LA FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN PUEDE EFECTUARSE HASTA EL 12 DE MARZO DE 2010**

## VI

### SITIOS DE INTERÉS - ONLINE

#### ENLACES RECOMENDADOS EN INTERNET

\* Becas: <http://www.becasyempleos.com.ar/becanews.htm>

\*Becas: [www.becas.com](http://www.becas.com)

\*Becas Fácil - Primer Servicio de Información Personalizada sobre Becas Totalmente Gratuito en Lengua Hispana: <http://www.becasfacil.com>

\*Buscador “On Line” de estudios de postgrado en España: [www.navegadorcolon.org](http://www.navegadorcolon.org)

\*E-Coms, Portal Educativo Europeo para Universitarios: <http://mpinto.ugr.es/e-coms/inicio.htm>

\*Examen CELU (Certificado de Español: Lengua y Uso): [www.celu.edu.ar](http://www.celu.edu.ar)

\*Guía para el Tratamiento de Alumnos Internacionales:

[http://www.crup.org.ar/documentos/guia\\_para\\_el\\_tratamiento\\_de\\_alumnos\\_internacionales.pdf](http://www.crup.org.ar/documentos/guia_para_el_tratamiento_de_alumnos_internacionales.pdf)

\*Mapas de Estudios de Grado y Postgrados en la Argentina:  
<http://mapas.becasyempleos.com.ar>

\*Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología:

- Dirección Nacional de Cooperación Internacional:  
<http://www.me.gov.ar/dnci/>
- Enlace Nacional de Cooperación Internacional Universitaria:  
<http://www.me.gov.ar/spu/enciu>

\*Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto:  
<http://www.mrecic.gov.ar>

- Dirección General de Cooperación Internacional:  
<http://www.mrecic.gov.ar/dgcin/index.htm>
- Oferta de Cooperación Internacional Universitaria:  
<http://www.mrecic.gov.ar/dgcin/universitaria.html>

\*Múltiples Convocatorias de Certámenes, Concursos y Premios Literarios en ELDIGORAS.COM: <http://www.eldigoras.com/preanarrativa.htm>

\*Newsletter del Programa de Cooperación @LIS (Alianza para la Sociedad de la Información) de la Comisión Europea: [www.alis-online.org](http://www.alis-online.org).

\*Portal Universia Internacional: <http://internacional.universia.net>

\*UNIVERSIA: el portal de los universitarios: <http://www.universia.com.ar>

---

***La información que compartimos es relevada y distribuida en el marco de las actividades de Difusión del Área de Relaciones Internacionales de la UNICEN.***

***Para suscribirse al Boletín, enviar un mail con el asunto Suscripción a: [relaciones.internacionales@rec.unicen.edu.ar](mailto:relaciones.internacionales@rec.unicen.edu.ar) . Agradeceremos su difusión.***

